

LA CAUSA DE LA MUJER

Sixto J. Castro
Universidad de Valladolid

Resumen. Uno de los temas fundamentales de la investigación de Emilio G. Estébanez es el de la mujer inserta en la cultura patriarcal desde el origen de los tiempos. El papel subordinado que le ha tocado en suerte se manifiesta en todas las instituciones y ha sido transmitido de manera poderosa por los escritores eclesiásticos. Buena parte de la obra de Estébanez es una reivindicación de la mujer en todos los ámbitos, y de modo conspicuo, en el religioso.

Uno de los temas más desarrollados en la amplia bibliografía de Emilio G. Estébanez es el de la mujer. No tengo muy claro si de los escritos de Emilio se puede concluir que fuese materialmente "feminista", ya que bajo ese calificativo caben cada vez más cosas, y bien distintas. Lo único que sí se puede decir, sin temor a error, es que buena parte de su obra es *pro mulieribus*, es decir, una lucha a capa y espada contra la injusticia histórica que supone la sumisión de la mujer al varón, causada, en buena medida, por la raigambre y la constitución patriarcal de la religión judeo-cristiana, que se ha transmitido a casi todos los ámbitos del sistema social, cultural y político en el que vivimos. La obra de Estébanez al respecto es una especie de genealogía, de arqueología de los supuestos que, en el ámbito cultural en general, y en el religioso en particular, subyacen a la consideración de la mujer como un ser humano de segunda, alejado dos veces de la divinidad, de la realidad verdadera, como si fuese, en términos miméticos platónicos, una copia de copia (una imagen del varón, que sería el verdadero icono de la divinidad). La tradición, así pues, nos lega la idea de que el varón es imagen de Dios y la mujer lo es del varón. Mas esto es una traición perpetrada por los cristianos al mismo cristianismo: si Jesús, como apunta Estébanez, luchó y murió por la libertad, una mujer sometida no es cristiana. No es que no pueda serlo, sino que, sin

más, en la medida en que está privada constitutivamente de libertad, no es cristiana. De ahí el agudísimo título de una de sus más grandes obras: *¿Es cristiano ser mujer?*¹

Uno de los hechos que el cristianismo ha empezado a reconocer recientemente, por obra de gente como Estébanez y otros, que han luchado desde la escritura por reparar injusticias históricas incorporadas a la mentalidad cotidiana como si de hechos naturales se tratase, es que la tradición cristiana, es decir, la elaboración teológica y doctrinal derivada del hecho de Jesús de Nazaret, es difícil de separar del mensaje patriarcal, tal es su larga historia de convivencia, por no decir de subsunción de aquél en éste. Ahora bien, no es un hecho que se reduzca al cristianismo. Como Emilio G. Estébanez estudió en detalle, la inmensa mayoría de los mitos de la creación, en casi cualesquiera culturas, son mitos ginecofóbicos, es decir, ensalzan el papel del principio masculino en detrimento del femenino. Y aunque lo fácil –y lo erróneo– sería considerar a la Biblia como la fuente de esa ideología patriarcal, la sagacidad de Estébanez estriba en retroceder un paso atrás –al igual que había hecho Pohier en su estudio de la sexofobia cristiana en *En el nombre del Padre*– para ver que la Biblia, aunque “aparece como la fuente en la que el patriarcalismo liba sus representaciones y las legitima, de hecho el proceso es al revés: es la Biblia la que refleja los pensamientos patriarcales concebidos con anterioridad”².

De todos los mitos (babilonios, hititas, griegos, egipcios, bíblicos) se pueden derivar tres ideas comunes: que el cosmos no es fruto de una potencia sexual femenina, procreadora, sino que obedece a una potencia intelectual masculina, que crea mediante la palabra; que el demiurgo masculino crea luchando contra los poderes del caos, las deidades femeninas; y que el mundo forjado por los patriarcas es, a pesar de las luchas constantes, bueno³. Todos ellos están elaborados en el marco de una ideología patriarcal, cuyo universo es violento por definición. En él se impone una lógica dicotómica: nosotros frente a ellos, buenos contra malos, lo masculino contra lo femenino, en un juego de oposiciones que son irresolubles. La dualidad patriarcal, que es exigida por la violencia que constituye el patriarcalismo mismo, no deja cabida a un mensaje de igualdad. Al contrario, el monopolio de la palabra por parte del varón configura un universo con esta característica de superioridad masculina por todas las causas. En todas las mitologías aludidas, la mujer aparece como inferior al varón, en muchos casos como un castigo que los dioses imponen a los hombres. Hesíodo pone a la mujer, a Pandora, en el centro del huracán pecaminoso, en la medida en que es el regalo envenenado que los dioses hacen a los hombres en represalia por pretender ir más allá de la humanidad que ellos les concedieron.

¹ Emilio GARCÍA ESTÉBANEZ, *¿Es cristiano ser mujer?*, Madrid, Siglo XXI, 1992.

² *Ibid.*, p. 19.

³ *Ibid.*

La filosofía no ha sido inmune a este hechizo y no ha conseguido escapar a la fuerza del paradigma patriarcal. Aristóteles mismo participa de esta idea de la mujer como un varón imperfecto, no acabado en su proceso de formación, y eso lo lega a la tradición filosófica⁴. El pensamiento biológico de Aristóteles, tal como Estébanez detalla en su estudio "La cuestión feminista en Aristóteles", le lleva a considerar a la hembra como "un macho estéril", "un macho mutilado": en dependencia de factores varios, medianamente azarosos, como las temperaturas y humedades del semen y el menstruado, los vientos que soplen o la humedad atmosférica, tendremos como resultado de la fecundación un varón o una mujer, pero la naturaleza siempre busca engendrar varones. El varón es el final lógico y pretendido del proceso (el proceso tiene como causal final lo masculino, por así decir). Si el resultado es una mujer, no hay duda de que el proceso se ha interrumpido o alterado en algún estadio del desarrollo por la razón que fuere. Si a esto le sumamos la idea aristotélica de que el macho genera, mientras que la hembra sólo es el receptáculo que presta la materia (y si recordamos la superioridad de la forma sobre la materia en el esquema hilemórfico aristotélico), no es de extrañar que, desde el punto de vista político, también admita Aristóteles esta natural sumisión de la mujer al varón.

Si esto acontece en el Filósofo, otro tanto es lo que se da entre los teólogos. La obra salvífica, en la historia de la salvación cristiana, se considera un proceso exclusivamente masculino, en el que las mujeres asumen un papel derivado y secundario, subsidiario del varón, y aunque algunas teólogas feministas contemporáneas hayan querido ver en el pasaje del Génesis en el que se relata la creación de la mujer como *ayuda* para el varón una afirmación del estatuto superior de la mujer, en la medida en que es necesaria para la salvación del varón, Estébanez se muestra reacio a admitir esta interpretación benévola, que tan mal encaja con el corpus bíblico y con el conjunto de la tradición judeo-cristiana⁵. Estébanez es crítico de la tradición desde el interior de la misma. Analiza en repetidas ocasiones el relato sacerdotal de la creación, en el que Dios crea al hombre macho y hembra, mas hace tomar conciencia de que el que nutre la tradición es el segundo relato, el yahvista, en el que la mujer es creada a partir del varón y después que él, como una ayuda para el mismo⁶, entendiendo ayuda en su sentido más propio, no de necesidad, sino de bienvenida, de facilitadora. Lo que queda claro, como bien analiza nuestro autor, es que en el Antiguo Testamento, la mujer es una propiedad que pasa del padre al marido, tradición que continúa el Nuevo

⁴ Cf. Emilio GARCÍA ESTÉBANEZ, "La cuestión feminista en Aristóteles", en *Estudios Filosóficos* 33, n° 92 (1984) 9-39. La cantidad de referencias de este estudio a las obras de Aristóteles lo convierte, sin duda, en la más completa aproximación al tema que se haya hecho hasta la fecha.

⁵ Emilio GARCÍA ESTÉBANEZ, *¿Es cristiano ser mujer?*, p. 84.

⁶ Cf. Emilio GARCÍA ESTÉBANEZ, "La mujer en la sociedad y en el cristianismo", en *Alternativas* 16-17 (2000) 91-109.

Testamento, especialmente en los escritos de San Pablo, y aún más en los escritores eclesiásticos de los primeros siglos, que son los que van a configurar la tradición cristiana.

Estébanez es un lector literal de la Biblia, en sus lenguas originales. Considera que no hay que hacer decir al texto lo que queremos que diga, por eso siempre se mostró desconfiado de las sutilezas hermenéuticas que podían sacar cualquier cosa de cualquier texto. La mejor actitud, en caso de error, es reconocerlo y cambiar de pensamiento y de acto. Para ello es necesario tener bien presente lo que uno se juega ante un texto, y más ante un texto sagrado.

Tal es el caso del relato de la caída, en el Génesis, que pone a la mujer, sin más razón que la estructura patriarcal en la que se inserta, en el origen del mal, lo cual es un movimiento de enorme trascendencia, ya que el mal es el gran misterio que asuela la vida humana. Estébanez estudia en detalle esta cuestión en su obra póstuma *Contra Eva. Raíces bíblicas de la violencia de género*⁷. En ella, Estébanez expone la respuesta platónica al problema del mal, la cual se vale de todo tipo de recursos para exonerar a la divinidad, al igual que hacen los escritores eclesiásticos que siguen la senda platónica. De modo diferente, la Biblia atribuye a Dios el mal: si todo procede de Dios, también los males, como queda claro en el libro de Job y en general en el Antiguo Testamento (hay citas en abundancia que respaldan esta tesis), donde se considera que el bien y el mal forman parte de una suerte de pedagogía divina. Mas, ¿de dónde viene en concreto el mal, si el universo, creado por Dios, es bueno? Del hombre, concretamente de la mujer, como se nos cuenta en el relato del Génesis, que, al comer del árbol, quiere sustraerse al dominio de Yahvé y adquirir y elaborar sus propios conocimientos y sus propios planes, lo cual es un pecado de soberbia cuyas consecuencias recaen sobre todo el género humano.

Este deseo de alcanzar conocimiento es interpretado por la literatura feminista contemporánea como una *felix culpa*, precisamente la que saca a la humanidad de su estadio infantil y casi animal. No obstante, como Estébanez apunta, la interpretación tradicional de esta caída femenina se ha hecho casi siempre en términos sexuales, en función del coitocentrismo que también caracteriza a la sociedad patriarcal: la lascivia es propia del ser femenino, y esta lubricidad se ve incrementada por la belleza que caracteriza a las mujeres, la cual se ve aumentada por los adornos, afeites y demás artificios que utilizan para someter al hombre, dado que lo corporal, a falta de una inteligencia superior, se constituye en el único recurso que tienen para esclavizarle. Y así los escritores eclesiásticos, en general, han seguido esta tendencia a desautorizar a la mujer en función de su supereminencia erótica, atribuyendo a todas sus actividades (que eran, de antemano, censuradas) la capacidad de excitar lúbricamente. A ella se le prohíbe no sólo predicar, sino incluso

⁷ Emilio GARCÍA ESTÉBANEZ, *Contra Eva. Las raíces bíblicas de la violencia de género*, Barcelona, Melusina, 2008 (en prensa).

cantar, en razón de la dulzura de su voz, en exceso placentera y que atrapa al entendimiento con sus suaves redes. Los dones que la mujer porta son vistos, más que nada, como ocasión para el pecado. Y es que la mujer es la que habla con una cierta familiaridad con el diablo en el Paraíso. Y, como consecuencia del pecado, Dios pone enemistad entre la mujer y la serpiente, lo que algunos exégetas interpretan como si existiese, por cercanía, una gran afinidad, al principio, entre ambas.

Así pues, la mujer, por su lascivia y su deseo de saber, además de por su trato casi connatural con el diablo, hace entrar el mal en el mundo y, en cierto modo, para algunos escritores eclesiásticos, lo mantiene. Ella habría sido la causante de la muerte de Cristo en la cruz para redimir al género humano, de manera que el recuerdo de la redención lleva anexo el recuerdo del enorme pecado de la primera mujer. De modo semejante, la miseria de Eva queda al descubierto por las virtudes de la Virgen María, que casi siempre están en un juego de tipo-antitipo, de modo que lo que se venera en María es justamente lo contrario de lo que se descalificaba en Eva como, por ejemplo, su virginidad, que es precisamente el antitipo del pecado la primera mujer. Pero, aún así, el papel que la Virgen María obtiene en la historia de la salvación es un papel subordinado, de mera aceptación, que es el que el patriarcalismo ha asignado a las féminas, entre las que está también la Madre del Salvador. Es más, la Virgen –modelo femenino– no es Dios, mientras que Jesús –modelo masculino– es él mismo Dios, con todo lo que ello conlleva y sirve de justificación –quizá soterrada– de determinadas prácticas que aún hoy, en la Iglesia y en la sociedad, colocan a la mujer en un nivel de inferioridad respecto al varón.

Los relatos de la apocalíptica judía tampoco dejan demasiado bien parada a la mujer, que es causa de la lascivia que invade el mundo. Por eso la represión de la mujer –dice Estébanez– forma parte de la aretología bíblica, es decir, de las virtudes que debe practicar un judío piadoso que no quiera verse dominado por nada ni por nadie, a excepción de Dios. Los relatos del Antiguo Testamento en los que aparece una mujer bella casi siempre tienen consecuencias nefandas, como explica con todo lujo de detalles Estébanez en *Contra Eva*, hasta el extremo de que, antes del diluvio y según algunas exégesis, la belleza de las hijas de los hombres hace que los hijos de Dios, es decir, los ángeles, abandonen el trono de Dios y desciendan a la tierra, provocando así la ira divina y la lluvia mortífera.

Toda esta historia culmina, en cierto modo, en la teología paulina. Cabe inferir de los desarrollos paulinos en la primera epístola a los Corintios acerca del velo y del papel de la mujer en la Iglesia que las mujeres gozaban de un cierto protagonismo en las comunidades cristianas primitivas, de modo que Pablo se ve obligado a elaborar una teología de sujeción de las mismas, en virtud del esquema patriarcal, la cual será continuada sin fisuras por los Padres de la Iglesia y el magisterio en general.

En *Contra Eva*, Estébanez estudia con detención la cuestión del velo, que en la literatura paulina y en los escritos de los Padres no es cuestión baladí, como tampoco lo es en la literatura clásica del entorno epocal grecorromano. El pelo suelto es propio de las bacantes (“desmelenadas”) y el velo tiene un efecto apotropaico: ahuyenta los malos espíritus e indica a los varones que la portadora “ya tiene dueño”; también aparta de la mujer a los espíritus cuya lascivia provocó el diluvio, a decir del libro de Henoc. De ahí a la prohibición de todo ornato no hay más que un paso, cosa, dicho sea de paso, común también entre los escritores griegos. Lo mismo sucede con la prohibición paulina de que la mujer hable en el templo, que enlaza con el mandato expreso en la misma línea que existía en la sociedad grecorromana, dada la condición subordinada de la mujer en la misma. Pero a esta admonición paulina los escritores eclesiásticos van añadiendo más elementos, tales como la falta de capacidad o de “luces” de la mujer para decir algo sensato. Tanto el patriarcalismo religioso como el profano, ya desde el Estagirita, han subrayado la incapacidad intelectual de la mujer, Bacon, Hobbes, Rousseau, Locke, Kant, Hegel, Schopenhauer, Darwin, Freud y Ortega y Gasset incluidos, pues las revoluciones científicas y la hondura de pensamiento poco han afectado a la mentalidad patriarcal. Kant considera a las mujeres incapaces de obrar siguiendo principios: su contribución a la sociedad consiste solamente en refinarla, en conducir a los varones a las puertas de la moralidad. Para Hegel, la vida del varón está en el Estado, en el espacio público, y la de la mujer en el hogar. En opinión de Schopenhauer, los varones quieren de la mujer, que es pueril, la relación sexual, mientras que la mujer quiere todo de aquél, así que tienen que pactar: a cambio de sexo, los varones deben hacerse cargo de todo, hijos incluidos. Y si alguna mujer da sexo al varón sin exigirle matrimonio, será castigada por las demás (no puede representarse más claramente el modelo patriarcal). Por otra parte, dado que la mujer no sufre miedo a la castración, que es el origen de la norma moral, su apego a la misma es más débil, según Freud.

Este patriarcalismo, subsistente hasta nuestros días, se manifiesta también en la consideración del carácter frágil, inconstante y voluble de la mujer, que, a la primera de cambio, cuando Adán anda dormido, trata con el diablo y provoca el desastre de la expulsión del Edén. El tema de la infidelidad constitutiva de la mujer es constante en la literatura de casi todas las culturas y épocas. Asumida tal idea, parece que se colige la necesidad de vigilarla y castigarla, también constante en la historia cultural, en general, y bíblica, en particular. Por eso, como se ha apuntado, Estébanez encuentra sorprendente que algunas teólogas feministas quieran desgranar en la Biblia argumentos que fundamenten la dignidad de la mujer. Allí aparece claro que la imagen de Dios es el varón y que la mujer es gloria del varón, gloria de la imagen, imagen de la imagen, como hemos dicho, y todo su buen hacer procede de la acción del varón sobre ella. Por eso Estébanez, después de mucho examinar estas argumentaciones, concluye, en su obra póstuma, que el matrimonio cristiano es “la institución de la violencia de género”. La mujer queda sujeta y

subordinada al marido como la Iglesia lo está a Cristo. Y en su crítica al modelo patriarcal no duda en afirmar, rotundamente, que “la subordinación de la mujer es una condición necesaria para que el matrimonio sea sacramento”. Tomada conciencia de la injusticia, lo auténticamente humano y cristiano es repararla.

Estébanez cita a Karl Barth, quien trata de explicar esta subordinación de la mujer querida por Dios, en un vano esfuerzo por dignificar el papel de la mujer. Por eso, de esa institucionalización de una relación de desigualdad, se sigue casi de modo natural la violencia contra el más débil, si la ocasión se da, de modo que la parte más frágil suele profundizar aún más su debilidad buscando la naturalidad, el carácter pedagógico o justificado de cualquier forma, de la violencia que sobre ella se ejerce. En esa clave puede entenderse la libertad a la que muchas mujeres aspiraron en determinadas épocas de la historia que las llevó a refugiarse en conventos y todo tipo de asociaciones semejantes. Por eso puede concluir Estébanez, en su *Contra Eva*, que “los sexos están llamados por la naturaleza y por la religión a ser uno en el amor, en el pensamiento y en el trabajo, pero la estructura del sacramento del matrimonio, construida sobre la antropología bíblica que hace inferior a la mujer, hace imposible esa deseada armonía, como no sea a costa de la mujer, es decir, a costa de que la mujer renuncie a ser igual al varón, renuncia que, a la luz de su dignidad de criatura humana y redimida, ni ella misma está facultada para hacer”. No hay, pues, modo de encontrar feminismo alguno en la Biblia: “La Biblia que narra la historia de la salvación es el documento de la exclusión de la mujer de esa historia”, afirma Estébanez. La historia de la salvación es una historia de patriarcas, continuada por varones hasta el día de hoy, en la que se reproduce el esquema de la familia semita, el esquema padre-hijo, que deja totalmente al margen a las féminas.

De todo ello se colige también la estigmatización de la sexualidad femenina por parte de la cultura patriarcal (en la que se incluye el pensamiento científico de cada época, del que beben en buena parte las disputas filosóficas y/o teológicas). Todo esto lleva, como elemento anexo, la descalificación de todo lo relativo a la sexualidad como pecaminoso. En su obra *Trayectoria de la sexualidad conyugal en el Catolicismo*, Estébanez analiza, con multitud de ejemplos y citas de la tradición cristiana, la desconfianza de los padres y doctores hacia todo lo sexual, de manera especial en la tradición agustiniana, que a este respecto fue la que se impuso sin discusión en el mundo cristiano. La vida consagrada, el celibato, la virginidad y la ascesis son los ejemplos a seguir, mientras que todo lo sexual es visto como ocasión de pecado, pero siempre del varón, pues en la sociedad patriarcal es en la que se puede decir, con San Jerónimo, que el marido es “un asno doméstico”, que delega su libertad y se dedica a los asuntos de este mundo, dejando lo importante por cuestiones de poco momento. El matrimonio católico, como señala Estébanez, sólo recientemente se ha librado de una larga tradición en la que se veía como un remedio para la concupiscencia, con la consiguiente antropología que de

ello se deriva, en la que la mujer siempre es objeto de deseo, más cuanto mayor sea su belleza, y, por tanto, causa de pecado.

Estébanez comprende el desinterés del Nuevo Testamento hacia la sexualidad y el matrimonio en su contexto de espera parusíaca, de modo que en cualquier otra situación (de frustración parusíaca y de espera de un hecho siempre pospuesto, mesiánico, en el sentido que ha acuñado Derrida) esas normas carecen de vigencia. Estébanez no alcanza a comprender la sinrazón del ataque constante por parte del cristianismo a lo sexual, a lo genital, a lo orgásmico, a no ser dentro de un esquema patriarcal en el que lo sensible se desprecia en pro de lo intelectual, en el que hay que amar más al padre que a la madre, al marido que a la esposa. Es evidente también, como reconoce Estébanez, que estas reflexiones se ubican en un contexto más amplio, en el que los matrimonios se reducían a contratos y el amor, la atracción, la satisfacción sexual había que buscarlos en otras instancias⁸. Hasta prácticamente ayer, los matrimonios no eran más que contratos entre dos partes jerárquicamente ubicadas –la mujer siempre en posición de inferioridad en todos los aspectos–, lo que revela una estructura de poder inserta en la misma naturaleza del matrimonio, de tal manera que la doctrina religiosa en torno al mismo, al menos en su versión clásica, es una sanción de esta mentalidad patriarcal. Contemporáneamente, los mismos documentos eclesiásticos insisten en el carácter fundamental de contrato del matrimonio, que está muy por encima del amor como sentimiento que le pudiera haber dado origen o inicio en cualquier momento.

En todo caso, la literatura eclesiástica al respecto es, casi siempre, de desprecio de la familia en pro del celibato y la virginidad, hasta llegar a lo que Estébanez denomina un “amor apático” en el seno de la comunidad matrimonial, pues el amor de apego era visto como un posible rival del amor debido a Dios⁹. En la tradición paulina, el matrimonio, siendo una opción buena, queda en un segundo nivel con respecto al celibato, teniendo claro que San Pablo nunca se planteó hacer una teología del matrimonio, sino que se limitaba a dar respuesta a las cuestiones concretas que las distintas comunidades objeto de sus cartas le iban planteando, las cuales vivían bajo el régimen de espera parusíaca al que se ha aludido, en el que, salvo la firmeza en la fe, la esperanza y la caridad, todo lo demás es provisorio. Serán los escritores eclesiásticos los que, reduciendo el matrimonio a lo sexual, elaboran una concepción “de cuño exclusivamente eclesial, un producto autóctono de la Iglesia sin ninguna conexión con las enseñanzas de Jesús”¹⁰.

⁸ Cf. Emilio GARCÍA ESTÉBANEZ, “La nueva pareja: evolución en las relaciones y los ‘roles’ familiares”, en Jesús GALDEANO (coord.), *La vida de pareja. Evolución y problemática actual*, Salamanca, San Esteban-Junta de Castilla y León, 1995, pp. 221ss.

⁹ Cf. Emilio GARCÍA ESTÉBANEZ, *Trayectoria de la sexualidad conyugal en el Catolicismo*, Madrid, Nueva Utopía, 2004, pp. 58-59.

¹⁰ Emilio GARCÍA ESTÉBANEZ, “El matrimonio apático”, en *Ciencia Tomista* 133, n° 431 (2006) 517.

Acudiendo a las versiones originales de sus obras, Estébanez estudia la opinión de Clemente de Alejandría, quien valora el matrimonio como bueno y natural, mas opina que el deseo sexual debe extirparse, aunque su tono es bastante comedido si se compara con los otros autores estudiados por Estébanez, a saber, San Juan Crisóstomo, San Jerónimo y San Agustín¹¹. Para el Crisóstomo, el matrimonio viene dado con la caída original y sólo tiene la finalidad de evitar la fornicación del débil. Su discurso, estudiado en detalle por Estébanez en sus diversas obras, buscando honrar la virginidad, se vuelve un tremendo ataque al matrimonio, que habitualmente es causa de innumerables males. Peor es aún el caso de San Jerónimo, que no ahorra críticas hacia la institución matrimonial, a pesar de que la reconoce querida por Dios. El santo distingue entre el matrimonio efesino, en que la relación sexual está motivada sólo por el deseo de engendrar prole, y el corintio, en el que esa relación puede tener por causa también evitar la fornicación. La opinión que a este santo Padre le merece el matrimonio es nefasta; tal es así que hizo escuela su frase de que “el que ama demasiado ardientemente a su esposa es un adúltero y la trata a ella como adúltera”. Por eso puede decir que la mujer virgen ya no se llama mujer: renuncia a su corporalidad y accede al estado espiritual, es decir, se transforma en varón perfecto. San Agustín, por su parte, defiende la bondad del matrimonio, mas el placer sexual no sale bien parado, pues procede de la concupiscencia: los agustinianos vieron en el coito el medio de transmisión del pecado original. El peso de la desvalorización agustiniana de la institución del matrimonio y del ámbito de lo sexual ha sido enorme en la historia del pensamiento cristiano, y aún se deja sentir en algunos sectores cristianos de nuestros días. De todos modos, tal es la complicación y las exigencias que conlleva el matrimonio cristiano, tal como lo conceptúan los clásicos y lo siguen conceptuando las declaraciones eclesíásticas hodiernas que, con una agradable sorna, Estébanez declara que ya que la mayoría de los que contraen matrimonio no está en disposición de reproducir el simbolismo del amor de Cristo y su Iglesia, ya que no saben qué es, “para salvar la dignidad del sacramento habría que reservarlo a los teólogos de profesión, y no a todos, sino sólo a los que dominen la materia del matrimonio”¹².

De la mano del patriarcalismo viene la conceptualización errónea de todo lo sexual, comprendido como intrínsecamente malo: la pérdida de la lucidez, de la razón, el estado de imbecilidad transitoria que constituye el enamoramiento y, en grado sumo, el orgasmo, no tienen cabida en lo patriarcal, pues suponen una cierta vuelta a lo indiferenciado, al inicio femenino, que el patriarcalismo califica, sin duda alguna, como malo. La sexualidad, en las culturas patriarcales, tiende a ser máximamente controlada, entre otras cosas, porque la medida de la misma la establece el varón, mucho menos capacitado y poderoso que la mujer. Muestra de ello son todos los grandes teólogos cris-

¹¹ Cf. *Ibid.*, pp. 517-568.

¹² Emilio GARCÍA ESTÉBANEZ, *Trayectoria de la sexualidad conyugal en el Catolicismo*, p. 97.

tianos desde que el cristianismo es tal: tal es la fuerza del patriarcalismo, que ha eliminado los elementos evangélicos de buena noticia y de igualdad, ocultándolos, incluso, bajo descripciones evangélicas de un Jesús adusto para con su madre.

En esta estructura patriarcal, la mujer sólo queda redimida por la maternidad y queda encerrada en la iglesia doméstica, es decir, en su casa, al servicio del varón. Por consiguiente, dada la “inferioridad constitutiva” de la mujer, es inhábil para los ministerios en la Iglesia. Su estado natural sería la subordinación. Estébanez insiste en que, a pesar de que los evangelios muestran el papel fundamental de las mujeres en la predicación y en la elección de discípulos de Jesús, la exégesis de los santos Padres esconde estos testimonios con todo tipo de requiebros, incluido el de la necesaria “virilización” de las mujeres, hasta llegar a la exclamación de Santa Perpetua: *facta sum masculus*¹³. El mensaje de Jesús, a decir de Estébanez, va por otra línea: “este programa y este mandato contienen la abolición del patriarcalismo, que es, por definición, un sistema represivo de la mujer. Pero los albaceas de Jesús, que eran varones, carecían de las categorías mentales para captarlo y, desde luego, no se mostraron dispuestos a hacerse el harakiri”¹⁴. De este modo, los intérpretes de Jesús siguen considerando que el varón es más hombre que la mujer –la cual, en los escritores eclesiásticos clásicos, está bastante cerca de los brutos–, si bien su esquema patriarcal no puede llegar al extremo de excluirlas totalmente y debe mostrarse capaz de incluir a la mujer en la salvación, no sin algunos problemas teológicos que hay que solventar por medio de complicados juegos teológicos y alegorías hermenéuticas. Pero todas las soluciones acaban en el célebre *Malleus Maleficarum*, el manual de persecución de brujas, que es todo un compendio de tradición en el que se concitan una serie de consideraciones en las que la mujer, sea bruja o no, sale muy mal parada¹⁵. Por eso Estébanez defiende, con tono sereno pero decidido, que “la pertinacia con que la religión patriarcal se representa la divinidad como perteneciente al orden masculino tiene el rango de una idolatría. El pecado original consistió en que los hombres quisieron ser como dioses. El de los patriarcas, en que quieren que Dios sea como ellos”¹⁶.

Así las cosas, ¿puede decirse que la mujer posee la misma dignidad que el varón en la antropología cristiana? Estébanez es contundente al respecto y concluye que no. Aunque, con esfuerzo, se la consiga hacer imagen de Dios sin la intermediación del varón, siempre quedará subordinada a éste. La *Carta a los obispos de la Iglesia Católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y el mundo* (31/V/2004) no hace sino continuar esta antropología misógina. Y eso, para Estébanez, no es más que una invitación a transgredir

¹³ Emilio GARCÍA ESTÉBANEZ, *¿Es cristiano ser mujer?*, p. 126.

¹⁴ *Ibid.*, p. 131.

¹⁵ Cf. *Ibid.*, pp. 137-168.

¹⁶ *Ibid.*, p. 170.

los derechos humanos más fundamentales. Que la mujer, hoy, se está liberando del yugo de la antropología judeo-cristiana, de la estructura patriarcal, ramificada en todas las instituciones que configuran una cultura, que ha sometido a la mujer durante milenios, es una realidad, pero ello es debido más a sus esfuerzos que al magisterio que pretende continuar tal situación de desigualdad.

El psicoanálisis ha criticado esta ansia de dominio de las culturas patriarcales, explicándola en términos de represiones arraigadas en la fase triádica. Por su parte, la antropología nos muestra cómo la mujer queda relegada en determinadas sociedades por cuestiones relativas al parto y a la necesidad de cuidar de la prole durante una serie de años en los que continúa su desarrollo. Pero de lo que no cabe duda es de que se trata de una cuestión de voluntad de poder, como lo muestran las mismas conceptualizaciones teóricas que se han dado a lo largo de la historia. Estébanez muestra la importancia del tema del sujeto en la especulación filosófica occidental. Pero se ha tratado, en su opinión, del sujeto masculino¹⁷, un ego fuerte, el sujeto trascendental, independiente y autónomo. Es el sujeto del patriarcalismo, que ha monopolizado la palabra, la percepción del mundo y el juicio de todo lo que lo constituye. Pero el monopolio se ha roto, de modo definitivo, y no se puede dar un paso atrás a este respecto. No se trata de que las mujeres se integren en un modelo patriarcal. Al contrario, se trata de permitir el paso a un nuevo modelo que haga justicia a ambos sexos. Y para lograr eso tienen que cambiar muchos modelos: familia, matrimonio, relaciones sociales y económicas, por no decir, quizá de un modo conspicuo, los modelos religiosos en todos los ámbitos de la teología, desde la eclesiología, la sacramentología, la cristología... hasta llegar a la misma escatología. Nada es inocente en este sentido. Emilio G. Estébanez siempre lo propugnó así: la causa de la mujer tiene que estar presente y ser favorecida en cualquier ámbito de investigación y de debate. Sólo así repararemos la mayor injusticia histórica, de la que los pensadores religiosos han sido, en buena medida, responsables.

¹⁷ Emilio GARCÍA ESTÉBANEZ, "La teoría feminista: un nuevo paradigma científico", en *Estudios Filosóficos* 43, n.º 124 (1994) 417-434.